CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOCE PLAZAS DE POLICIA LOCAL POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE (CON RESERVA DE UNA PLAZA PARA EL CUPO DE MILITARES)[1]

A N U N C I O
CALIFICACIONES DE LA PRUEBA DEL CALLEJERO

En la sesión celebrada el día 26 de agosto de 2026, el tribunal de selección designado para la provisión en propiedad de doce plazas de policía local por el sistema de oposición libre, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO. – Con relación al **ejercicio del callejero** realizado el pasado día 25 de agosto, se adjunta el listado de los aspirantes que lo realizaron y sus correspondientes **calificaciones**.

SEGUNDO.- Todo ello, sin perjuicio de los **errores de hecho** en que se haya podido incurrir, que **podrán subsanarse en cualquier momento**, **de oficio o a instancia de la persona interesada**, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015 (*apartado 8.4 de las bases generales*).

TERCERO.- Previamente a la realización de la tercera prueba (test psicotécnicos y entrevista personal), el tribunal hará público los **puntos de corte** que se tomarán como referencia para determinar el *apto* o *no apto* por los aspirantes (*apartado cuarto.C de la convocatoria*), así como la **fecha y lugar** de su realización y las **medidas de seguridad** necesarias para garantizar la integridad del proceso selectivo, la igualdad de oportunidades entre los aspirantes y evitar actos de fraude

[1] Tribunal cuya composición y nombramiento fue publicado en el bome nº 6391 de 26/6/2026 y modificado en el otro bome ext. nº 32 de 13/7/2026

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16346572317576714145 en https://sede.melilla.es/validacion

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

OPOSICIONES A LA POLICÍA LOCAL		
CALIFICACIONES PRUEBA DEL CALLEJERO		
SOBRE	**APELLIDOS Y NOMBRE**	**NOTA**
15	AL HAMOUTI*AGRANDI,ABDELKARIM	APTO
12	BEN KARROUM*GARRIDO,ADAM	APTO
2	CASTAÑEDA*BERNAL,CARLOS	APTO
4	FERNANDEZ*PINEDA,PABLO	APTO
3	GARCES*MORENO,ALEJANDRO	APTO
8	GARZON*HINOJO,ENMANUEL	APTO
14	GONZALEZ*ANTONIO,ALEJANDRO	APTO
10	HADDU*VICO,AITOR	APTO
17	HAMED*AARAB,AHMED	APTO
13	HATTAB*ISMAEL,YEMEL	APTO
5	IBARRA*MARQUES,ANTONIO	APTO
1	MAYO*MOHAMED,HUGO	APTO
9	MOHAMED*DABAH MOHAMED,FADEL	APTO
7	NICOLAS*LOPEZ,VICTOR JOSE	APTO
18	PEREGRIN*UBEDA,GABRIEL JESUS	APTO
11	RODRIGUEZ*FERNANDEZ,BORJA	APTO
16	ROVIRA*LOPEZ,FLAVIO	APTO
6	SEGURA*AGUIRRE,PABLO	APTO

Recordamos que la calificación de la prueba de conocimiento vendrá determinada por la puntuación más alta obtenida en el ejercicio tipo test (apartado cuarto, B.2, de la convocatoria).

El presidente

Firmado por CALDERAY SAAVEDRA EDUARDO - ***1339**

El secretario del tribunal

Documento firmado electrónicamente por MALIK ABDELKADER MOHAMED

27 de agosto de 2026

C.S.V.:16346572317576714145

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16346572317576714145 en *https://sede.melilla.es/validacion*